CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Acta Sesión Plenaria 28-06-23

A las 14:30 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su sitio virtual ordinario de deliberación, plataforma Zoom, ID: 945 6355 4402, Password: 770078 del Departamento de Ciencias de la Salud, preside el Director Decano, Méd Pablo Badr y actúa como Secretaria de Actas la secretaria académica, Mg. Brenda Di Giácomo, estando presentes los siguientes consejeros/as:.Mendoza, De Fino, Allendorf, Dopazo, Vargas, Luro, Bertín, Ramallo, Arnaudo, Leidi, Agüero, Miotto.----------
La sesión ordinaria se transmite en vivo por el siguiente canal de youtube: https://www.youtube.com/watch?v=EU0wwsuuVoY ----------

Temas ingresados sobre tablas: Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden de día los siguientes temas:

- Toma conocimiento de la nómina de inscriptos al concurso DCS 172/2023 (1 Asistente Área Abordaje Individual TUAT).
- Toma de conocimiento de la nómina de inscriptos al concurso DCS 173/2023 (1 Ayudante Área Abordaje Individual TUAT).
- Toma de conocimiento de la nómina de inscriptos al concurso DCS 248/2023 (2 Ay.A TT Medicina).
- Solicitud de aval al curso Gestión Sanitaria, presentado por la docente Rosa De Fino.

Punto Nº 1: Aprobación del acta sesión ordinaria 17-05-2023. Se aprueba por unanimidad. ----------
Punto Nº 2: Aprobación del acta sesión ordinaria 31-05-2023. Se aprueba por unanimidad. ----------
Punto Nº 3: INFORME DEL DECANO. El Decano da inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha. Adelanta los temas que ingresarán en comisiones del próximo miércoles. Por un lado la nueva guía de evaluaciones de la carrera de Medicina, que tiene que ver con replantear las evaluaciones dentro del concepto de evaluación programática y por el otro el proyecto que tiene que ver con replantear el crecimiento del laboratorio de biosimulación. ----------

Punto Nº 4: Ratificar la Resol. DDCS 61/23 Opinión encuesta a cátedras. Se aprueba por unanimidad. ----------
Punto Nº 5: Proponer al CSU la designación de la Lic. Cecilia Vasconi como Profesora Adjunta, DS, Área Abordaje Socio Familiar, TUAT.Notificación 15/06/2023). El Director decano plantea que se ha omitido Proponer al CSU la designación del Lic. Sergio Velovich como Profesor Adjunto, DS, Área Abordaje Socio Familiar, TUAT. Se aprueba por unanimidad. ----------
Punto Nº 6: Designación del Méd. Pablo Casella, como Ayudante A, DS, Área Clínica, RMP, Medicina. (Notificación 22/06/2023). Se aprueba por unanimidad. ----------
Punto Nº 7: Designación de la Méd. María Florencia Gáspari como Ayudante A, DS, Área Clínica, RMP, Medicina. (Notificación 22/06/2023). Se aprueba por unanimidad. ----------

Punto Nº 8: Propuesta de Secretaría Académica y de la Coordinador del Área Clínica de la carrera de medicina: Contratar al Médico Matías Roldán como ayudante A DS para el área Clínica/Salud del adulto, desde el 1 de julio y hasta el 31 de diciembre (licencia Pietracatela). Se aprueba por unanimidad. ----------
Punto Nº 9: Propuesta de Secretaría Académica y de la Coordinación de RMP II de la carrera de medicina: Contratar al médico Leandro Piñeiro como ayudante A DS con funciones en el Área Clínica/ RMP II de la carrera de medicina, desde el 1 de julio y hasta el 30 de noviembre o la sustanciación del respectivo concurso. (renuncia Petasny). Se aprueba por unanimidad. ----------
Punto Nº 10: Propuesta de la comisión curricular de la Lic. en Enfermería: aceptar el pedido de reincorporación a la carrera de Lic. en Enfermería, plan 2008, considerando que su situación se encuadra en la Resol. CSU 757/13 Art.3. LU: 115857. Se aprueba por unanimidad. ----------
Punto Nº 11: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Llamar a concurso ordinario para la cobertura del 1 cargo de Ayudante A DS Área CC carrera de Medicina. Se aprueba por unanimidad. ----------
Punto Nº 12: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: aprobar el convenio con el Hogar Convivencial de atención especializada, Rincón de nuestros Sueños**.** Se aprueba por unanimidad. ----------
Punto Nº 13: Dictamen de la comisión de Economía y Finanzas: del total de fondos disponibles para PGI 549.721 pesos, distribuir en sumas iguales a los 8 PGI presentados, asignando a cada uno 68.715,125 pesos. Se aprueba por unanimidad. ----------
Tratamiento sobre tablas: todos los temas ingresados sobre tablas se aprueban por unanimidad. ----------
-Siendo las 14:52 hs se da por finalizada la sesión. ----------

Lic. Mg. BRENDA NATALIA DI GIÁCOMO
SECRETARIA ACADEMICA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Firmado digitalmente por DI GIÁCOMO Brenda Natalia
Fecha: 2023.07.13 12:18:41 -03'00'

Mód. Mg. PABLO JULIÁN BADR
DIRECTOR DECANO
DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA SALUD

Firmado digitalmente por BADR Pablo Julian
Fecha: 2023.07.14 12:03:45 -03'00'